



No. EXPEDIENTE
FONPER-DAF-CM-2022-0079
No. DOCUMENTO
0080

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)

19 de octubre del 2022

Dirección Administrativa y Financiera.

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: FONPER-DAF-CM-2022-0079

ADQUISICIÓN DE BATERÍAS DE GELATINA Y UPS PARA EL FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS (FONPER).

El Fondo Patrimonial de las Empresa Reformadas (FONPER), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de baterías de gelatina y UPS para el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

Los interesados en retirar las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), deberán dirigirse a la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, Edificio Dr. Rafael Kasse Acta 6 Piso, Serrallés, de lunes a jueves de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y viernes de 8:30 a.m. a 2:30 p.m., o descargarlo de la página Web de la institución <https://fonper.gob.do/transparencia/index.php/inicio-2/compras-y-contrataciones/compras-menores-2/> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados en la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, Edificio Dr. Rafael Kasse Acta 6 Piso, Serrallés, de lunes a jueves de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y viernes de 8:30 a.m. a 2:30 p.m.



Marleny Medrano
Directora Administrativa y Financiera



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino